

## La promoción de salud en el ámbito escolar mediante la prevención de adicciones

### Health promotion in the school setting through addictions' preventions

Dr. Vicente Enrique Hernández Reyes,<sup>I</sup> Dr. Vicente Higinio Hernández Castro,<sup>I</sup> Lic. Yaima Aguila Gutierrez<sup>II</sup>

<sup>I</sup> Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Faustino Pérez Hernández. Matanzas, Cuba.

<sup>II</sup> Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas, Cuba.

---

#### RESUMEN

Cuba posee una organización eficiente y una profunda voluntad política para la realización e implementación de programas de promoción de salud encaminados a la prevención de adicciones. Un papel protagónico en este sentido lo tiene el Ministerio Nacional de Salud Pública y el Ministerio de Educación de la República de Cuba. En este esfuerzo multisectorial el maestro primario, es de vital importancia, pues la escuela es uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la familia. Por otra parte, la escuela primaria posee las mejores condiciones para trabajar con niños, que se encuentran en edades propicias, para recibir la intervención de los adultos y maestros que son agentes preventivos, debido a su cercanía con los alumnos. Se realizó una revisión bibliográfica con el objetivo de sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan la formación inicial del maestro primario, como promotor de salud, mediante la prevención del alcoholismo. Se identificaron, en la misma, un grupo de insuficiencias que requieren de un serio tratamiento en la labor a acometer en los centros cubanos de la Educación Primaria puesto, que en la formación de este profesional se implementan acciones aisladas para la prevención del consumo de alcohol y el trabajo que se realiza es básicamente informativo.

**Palabras clave:** promoción de salud, ámbito escolar, adicciones, prevención, drogodependencias.

---

## ABSTRACT

Cuba has an efficient organization and a deep political will for the realization and implementation of health promotion programs directed towards addictions' prevention. The Ministry of Public Health and the Ministry of Education of the Republic of Cuba play a main role in that sense. In this multi sectorial effort, the primary teacher is of vital importance, because the school is one of the main agents of socialization, together with the family and the group of fellows, and the process of socialization that began in the family continues at school. From the other hand, the primary school has the best conditions for working with children who are in the favorable ages to receive the intervention of adults and teachers who are preventive agents due to the closeness to the students. We carried out a bibliographic review with the aim of systematizing the theoretical fundamentals supporting the primary teacher initial formation as health promoters through alcoholism prevention. In it we found a group of insufficiencies requiring a serious treatment of the task to develop in Cuban schools of Primary Education, because only isolated actions are implemented for the alcohol consumption prevention in the training of those professionals, and the developed work is basically informative.

**Key words:** health promotion, school setting, addictions, prevention, drug dependence.

---

## INTRODUCCIÓN

Las drogodependencias constituyen un grave problema para la humanidad, del que no escapa prácticamente ningún país y llega a afectar a millones de personas sin distinción de sexo, raza, cultura o latitud.<sup>(1)</sup>

Las repercusiones nocivas del abuso de las drogas van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con sus secuelas de deterioro de la salud, las relaciones interpersonales, el incremento de la marginalidad y la violencia, todo ello vinculado a delitos múltiples que son parte de la cotidianidad en muchos países del mundo.<sup>(2)</sup>

El alcoholismo resulta la más trascendente y difundida de las toxicomanías y dicha categoría no es solamente conferida por la condición del alcohol como droga modelo, sino también por su carácter de droga portera, término que expresa su acción facilitadora del consumo de otras sustancias, incluyendo las ilegales.<sup>(3)</sup>

Cuba posee una organización eficiente y una profunda voluntad política para la realización e implementación de programas de promoción de salud, con la activa y profunda participación de diferentes instituciones. Un papel protagónico en este sentido lo tiene el Ministerio Nacional de Salud Pública (MINSAP) y el Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED).

Particularmente el MINSAP, mediante el Programa de Prevención y Atención a la Conducta Alcohólica (2002), se propone un abordaje multisectorial, de forma tal que se acometan acciones de promoción con el fin de fomentar actitudes y estilos de vida favorables a la salud desde la infancia.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2012) se hace referencia en el lineamiento 159 a la necesidad de fortalecer las acciones de salud en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida con participación intersectorial.<sup>(4)</sup>

Los lineamientos 143 y 146, para la educación, ordenan dar continuidad al perfeccionamiento educativo y a la salud, así como actualizar los programas de formación e investigación de las universidades, todo ello en función de trabajar en sintonía con las verdaderas necesidades del desarrollo económico y social del país.

En este esfuerzo multisectorial el maestro primario es de vital importancia pues la escuela es uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la familia, bien reforzando las actitudes en ella generadas o bien modificándolas en aquellos casos en que sea preciso.

Por otra parte, es en la escuela primaria donde existen las mejores condiciones para trabajar con niños que se encuentran en edades propicias a recibir la intervención del adulto y los maestros son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos.<sup>(5)</sup>

En este empeño dirigido a la prevención del alcoholismo, se requiere de un maestro que sea guía, orientador y que desarrolle alternativas pedagógicas que le permitan saber diseñar y ejecutar acciones que promuevan conductas responsables.<sup>(6)</sup>

Investigaciones antecedentes sobre la temática, entre ellas las realizadas por Alonso (2014);<sup>(7)</sup> Rojas (2010);<sup>(8)</sup> Hernández (2010)<sup>(9)</sup> y González (2010),<sup>(10)</sup> aportan valiosos elementos relacionados con la prevalencia del consumo de drogas en adolescentes, la evaluación de los programas preventivos en la escuela y la participación activa de la familia en las estrategias de promoción y prevención. No obstante, estos estudios no contemplan objetivos dirigidos a la formación de promotores de salud y cuando abordan el nivel primario, se prioriza la información como única vía preventiva.

Lo anterior pone de manifiesto la posición de los autores en cuanto a la dificultad de lograr, mediante la formación inicial del maestro primario actualmente concebida, a un verdadero promotor de salud, encaminado a la prevención del alcoholismo como drogadicción que requiere ser atendida de manera inmediata.

Se hace evidente, la contradicción que se establece entre la insuficiente preparación que actualmente se adquiere mediante la formación inicial de los maestros primarios, a fin de implementar y evaluar con científicidad acciones estratégicas dirigidas a la prevención del alcoholismo, por una parte, y por la otra, la gran necesidad de formar a un maestro primario capaz de desempeñarse como promotor de salud, que logre prevenir la adicción del alcoholismo utilizando los distintos espacios educativos que la escuela ofrece, a partir de los fundamentos teóricos y metodológicos determinados para esta tarea de naturaleza impostergable.

En consecuencia, con lo expresado, el autor precisa su problema de investigación en los siguientes términos: ¿cómo contribuir a sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan la formación del maestro primario como promotor de salud mediante la prevención del alcoholismo?

El objetivo que se propone este trabajo se dirige a elaborar una revisión bibliográfica para sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan la formación inicial del maestro primario como promotor de salud mediante la prevención del

alcoholismo.

Los métodos de investigación empleados se sustentan en el método filosófico dialéctico materialista, a partir del cual resultó posible emprender el proceso investigativo desde una perspectiva de desarrollo objetivo y cualitativamente superior. El mismo ofreció a los autores las herramientas científicas necesarias para comprender y trabajar en la esencia de los fenómenos estudiados, en la concatenación universal de los mismos y en la comprensión y presentación de la historicidad del problema objeto de investigación.

Se emplearon, entre los métodos del nivel teórico de la ciencia, el analítico - sintético, el inductivo – deductivo, el histórico – lógico y el método de la modelación, los cuales permitieron a los autores penetrar en el conocimiento de la esencia del objeto investigado y establecer la lógica necesaria para precisar la historicidad de su problema de investigación. Todo ello permitió, además, ir modelando sistemáticamente el resultado fundamental de la investigación, con el fin de alcanzar su estructuración.

Los métodos del nivel empírico utilizados en la investigación fueron: la revisión de documentos, destinada a precisar las orientaciones y la política nacional emitidas por las diferentes instancias oficiales del país, sobre la actuación del maestro primario como promotor de salud; la observación, para determinar, mediante el análisis de las diferentes acciones implementadas por la escuela primaria, el tratamiento que se ofrece a la promoción de salud mediante la prevención del alcoholismo.

La entrevista para recoger el criterio de los directivos de la Educación Primaria sobre la importancia que a esta temática se le atribuye en la labor cotidiana de la escuela; la encuesta, para conocer los puntos de vista de los maestros primarios sobre sus conocimientos y experiencias acerca de la labor de promoción de salud en la prevención del alcoholismo.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Estrategia de búsqueda: para realizar la actualización bibliográfica se desarrolló una búsqueda en la Biblioteca Virtual de Salud de Infomed en las bases de datos Medline Complete, Pubmed central, Hinari, Scielo regional y Scielo Cuba, utilizando los descriptores: maestro primario, educación para la salud, prevención, promoción de salud, maestro promotor. La búsqueda se realizó entre los meses de noviembre 2014 y enero 2015 y quedó restringida para los últimos 10 años (2005), país Cuba. Artículos que por su trascendencia fueron considerados como referentes en el tema, se incluyeron independientemente de su fecha de su publicación.

Criterios de selección: Todos los estudios primarios o revisiones bibliográficas sobre prevención y promoción de salud en el ámbito escolar. Fueron revisados 167 trabajos de los cuales se escogieron 30 trabajos científicos representativos y de calidad, que se ajustaban a los objetivos de la investigación.

Recopilación y análisis de datos: La información fue resumida utilizando el paquete de programas Microsoft Office 2010.

## DISCUSIÓN

En la presente sección se precisan generalidades del proceso de formación inicial del maestro primario en Cuba, el tratamiento que se le ha dado a la promoción de salud en el ámbito escolar y a la formación inicial de estos maestros como promotores de salud.

La formación inicial del maestro primario

Una de las más grandes conquistas del proceso revolucionario cubano, desde su triunfo en enero del año 1959, ha sido el trabajo sistemático emprendido en función del mejoramiento del sistema nacional de educación. Ello ha llevado implícito el garantizar una educación gratuita al alcance de todos, sin distinción de razas, credos religiosos, sexo, edades o lugares de residencia.

La filosofía de la educación, en su rol de promover el enfoque filosófico del fenómeno educativo, fundamenta e integra a las ciencias de la educación, desde posiciones tales como la ontológica, la gnoseológica, la metodológica y la ideológica política, además del factor integrador que representa el componente axiológico inherente a esa filosofía.

Los autores asumen que existe una relación indisoluble entre la filosofía y la educación, que en el caso particular de Cuba, comenzó a delimitarse con profundidad gracias al pensamiento y la obra de grandes eruditos, entre los cuales se destacaron José Agustín Caballero (1762 - 1835); Félix Varela y Morales (1788 - 1853); José de La Luz y Caballero (1800 - 1862); José Martí Pérez (1853 - 1895), Enrique José Varona (1849 - 1933) y Alfredo Miguel Aguayo (1866 - 1948).

Más cercano en el tiempo, un número importante de publicaciones y libros de texto de pedagogía han tratado el tema filosófico educacional, destacándose la obra de diferentes autores cubanos, entre ellos la de García Galló GJ y la de Pablo Guadarrama.<sup>(11,12)</sup>

La filosofía de la educación cubana ha incorporado, a la rica tradición nacional alcanzada con la obra cultural y científica de los siglos XIX y XX, los postulados que sustentan la filosofía del materialismo dialéctico, lo que ha permitido un enriquecimiento coherente en lo que se refiere a la visión objetiva, dinámica e integradora de la problemática educacional.

El autor considera que se han sentado pautas para asumir el cambio educativo desde perspectivas verdaderamente científicas, en aras de analizar y transformar la práctica educacional desde los análisis teóricos pertinentes, sin perder de vista el alto significado de la historicidad y de la visión concatenada de los objetos y fenómenos de esa realidad.

Se asume este basamento filosófico que se apoya en las concepciones más revolucionarias del método dialéctico-materialista, mediante el cual los educadores cubanos laboran incesantemente para contribuir a desarrollar en los escolares una cultura general integral que posibilite, ante todo, una adecuada preparación, para que las actuales y futuras generaciones de cubanos puedan enfrentar con éxito los rigores y exigencias que caracterizan la vida contemporánea.

Los principios de la educación cubana, como la atención diferenciada en el seno de la integración escolar, el carácter masivo y con equidad de la educación y la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del

pueblo, constituyen ejemplos innegables de todo cuanto hay que cumplir en la esfera socioeducativa.

Uno de los aspectos que fundamentan desde el punto de vista sociológico a la educación cubana, es su dimensión humanista. Las ideas acerca de emprender una educación en correspondencia con las necesidades y exigencias sociales, basadas en el mejoramiento de la vida de los seres humanos ha sido, desde el siglo XIX, uno de los legados de mayor trascendencia de las principales figuras de la cultura nacional.

El vínculo de la escuela con la vida y la necesaria relación estudio trabajo son cuestiones que sitúan a la educación cubana en un lugar cimero, precisamente por lo que ello representa para el proceso formativo de los seres humanos y para la sociedad en sentido general.

Pero la situación de Cuba en el campo educacional, era muy diferente antes del triunfo de la Revolución. Algunos datos tomados del año 1953 muestran que en ese entonces el país contaba con más de un millón de analfabetos e igual número de niños sin escuelas, por lo que los centros de Educación Primaria ofrecían posibilidades de estudio a solamente la mitad de la población en edad escolar.

En el caso de los niveles educacionales medio y superior, solo podían matricular las minorías, dada la carencia de recursos económicos de la población y por el hecho de que los más importantes centros docentes se encontraban en los territorios de mayor grado de urbanización. Baste decir que en Cuba, existían solamente tres universidades y que en la actualidad el número de esos centros ha sobrepasado la cifra de cuarenta, extendiéndose sus influencias a los ciudadanos de todos los rincones del país con posibilidades e intereses de recibir educación universitaria.

Los frutos de estos esfuerzos educacionales son hoy reconocidos no solo por los educadores e investigadores cubanos, sino también, por instituciones internacionales de reconocido prestigio, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.<sup>(13)</sup>

La respuesta a cómo un país pequeño y con escasos recursos ha podido alcanzar tales resultados en el campo educacional la ha dado el líder histórico de la Revolución Cubana Fidel Castro Ruz, al expresar: "quizás lo más útil de nuestros modestos esfuerzos en la lucha por un mundo mejor será demostrar cuánto se puede hacer con tan poco, si todos los recursos humanos y materiales de la sociedad se ponen al servicio del pueblo".<sup>(14)</sup>

Dentro del Sistema Nacional de Educación de Cuba, el maestro de la Enseñanza Primaria constituye una figura emblemática para el niño, por la influencia educativa que ejerce desde su modo de actuación.

Es necesario, entonces, una formación cultural que transite desde los elementos más generales de la cultura universal hasta la cultura general integral que en todos los aspectos, pondere su papel de promotor de un trabajo que influya en el desarrollo de la personalidad del alumno, y junto a otras instituciones, desempeñar su función de orientador pedagógica.

El proceso de formación de los profesionales se orienta por las exigencias y demandas que la sociedad le establece al profesional en su desempeño, en este sentido se analiza primero cómo debe desempeñar su labor el maestro contemporáneo, para posteriormente abordar la manera en que se proyecta el proceso de formación de los profesionales de la educación.

En el documento de la UNESCO *"La educación encierra un tesoro"* (Delors, 1996),<sup>(15)</sup> se reafirman las funciones que se espera que cumplan los maestros para facilitar un aprendizaje orientado a satisfacer la educación del futuro: "Nuestra imagen del siglo venidero es la de un tiempo en el que los individuos y las autoridades de todo el mundo valorarán la aspiración a la educación, no solo como un medio para un fin, sino como un fin en sí misma. Toda persona será alentada a que se beneficie de las oportunidades de adquirir una formación a lo largo de toda su vida.

Por consiguiente, se esperará y exigirá mucho de los maestros, pues de ellos depende, en buena medida, que esta imagen pueda hacerse realidad. Los maestros tienen una función crucial que desempeñar, formando a los jóvenes no solo para que encaren el futuro con confianza, sino también para que lo construyan con firmeza y responsabilidad. Los nuevos retos que encara la educación (contribuir al desarrollo, ayudar a las personas a comprender y adecuarse hasta cierto punto al fenómeno de la globalización, y fomentar la cohesión social) deben afrontarse desde la escuela primaria".<sup>(15)</sup>

Si se quiere un sistema educativo que haga posible aprender a convivir, a ser, a saber y a actuar de acuerdo con las consideraciones del informe Delors,<sup>(15)</sup> se debe asumir la formación inicial del maestro con esta intención.

El autor asume la formación inicial del profesional de la educación como "...el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas, y se expresa mediante el modo de actuación profesional que va desarrollando a lo largo de la carrera".<sup>(16)</sup>

Para lograr mayor preparación de los maestros de primaria se creó la Licenciatura en Educación Primaria en 1979, que constituyó un nivel superior por cuanto garantizaba la preparación científico-pedagógica y metodológica que requiere el maestro para formar y desarrollar sobre bases científicas la personalidad de los escolares.

La carrera tenía una duración de seis años, de los cuales cinco se realizaban en la modalidad de cursos por encuentros y el último año (6to) liberado a tiempo completo para elevar la calidad de la preparación de este licenciado. Se preparaba al maestro por áreas de trabajo en correspondencia con la formación media recibida.

Para lograr una preparación integral del maestro y eliminar la especialización por áreas a partir del curso 1986-1987 los dos últimos años de la carrera se estudiaban liberados.

Con el objetivo de perfeccionar, el plan de formación de licenciados y elevar la calidad del maestro primario, en el curso 1988-1989, se inició la Licenciatura en Educación Primaria en la modalidad de curso regular diurno y con nivel de ingreso de 12mo. grado, lo que constituyó el Plan de Estudio A de esta carrera.

En el curso 1990-1991, se vuelven a realizar modificaciones en el plan de estudio de la carrera, a lo que se le denominó Plan de Estudio B y en el periodo 1992-1993 se iniciaron los planes de estudio C para todas las carreras, los cuales se sustentaron en varios principios básicos que aseguraban una sólida preparación político-ideológica y pedagógica- psicológica además, de formación en el trabajo y para el trabajo con reforzamiento de la motivación profesional.

Se adoptaron las actividades que permitieron la apropiación de los modos de actuación profesional, enmarcados en los tres componentes básicos del proceso educativo: el académico, el laboral y el investigativo.

Como parte de la universalización de la Educación Superior, a partir del curso escolar 2001–2002, los egresados de las escuelas de Formación Emergente de Maestros tuvieron la posibilidad de optar por carreras pedagógicas, por lo que se implementó un plan de estudio de la carrera de Educación Primaria para los que la seleccionaban, en la modalidad de cursos por encuentros.

Otra modalidad de ingreso la constituyó la formación de maestros habilitados, que ingresaban con 11no grado aprobado y se incorporaban a carreras pedagógicas.

En los cursos 2002-2003 y 2006-2007 se realizaron adecuaciones en estos planes de estudio como resultado de la validación en su estructura y componentes. Estas modificaciones no implicaron cambios en la concepción de la formación del profesional de la Educación Primaria. No se modificó la concepción del modelo del profesional, aunque los objetivos por años, se variaron a partir del cambio que se realizó en la estructuración de los módulos y asignaturas.

Se realizaron dos adecuaciones al plan de estudio en el curso 2009-2010, una al plan de ingreso y otro al de tránsito, que consistieron en ampliar la docencia con carácter intensivo en las sedes centrales a los dos primeros años e incrementar la docencia universitaria presencial en las Universidad de Ciencias Pedagógicas o en las Sedes Universitarias de 3ro a 5to años.

En 2010 se realizaron modificaciones sustanciales al sistema de formación docente, con una nueva propuesta denominada Plan de Estudio D, en la que se expresan, entre otros, la necesidad de garantizar mayor rigor en la evaluación e instrumentar diferentes formas de culminación de estudio, desarrollar práctica de familiarización desde los primeros años, con un tutor preparado desde la universidad.

La formación acontece en diferentes escenarios, uno de ellos es las universidades pedagógicas representadas por el claustro de la carrera y tiene un carácter rector en el proceso de formación de maestros, al brindar la base teórica y metodológica de los fundamentos científicos pedagógicos que explican y demuestran la actividad pedagógica.

Otro de estos escenarios es la Escuela Primaria donde se realiza la práctica docente, lugar que desarrolla su modo de actuación profesional, lo que facilita la aplicación, perfeccionamiento, ejercitación y experimentación de los conocimientos científicos pedagógicos en la interacción con el colectivo de maestros y estudiantes u otros agentes educativos que junto a él participan en el trabajo educativo.

Se evidencia con esto la vinculación de estudio y trabajo que garantiza, a criterio de los autores, un incremento de los intereses pedagógicos y una calidad superior de la preparación profesional.

Un tercer escenario lo constituyen las instituciones de la comunidad, con políticas culturales, deportivas, de salud y económicas donde intervienen en el análisis, detección y solución de los problemas que se manifiestan al educar la personalidad del escolar y que deben ser resueltos con el concurso de otros profesionales en un trabajo colaborativo con el maestro.

El proceso de formación inicial del maestro primario está organizado a partir de un primer año (regular diurno) donde a los estudiantes se les habilita en los contenidos

básicos para su incorporación al ejercicio de la profesión como profesor responsable de un grupo de escolares.

De segundo al quinto año de estudios la carrera toma la modalidad de curso de educación a distancia asistida, donde el estudiante recibe la atención sistemática de un profesor tutor que lo asesora en su labor profesional y académica.

Plantea, además que se requiere asumir un currículo base común a las carreras y ofrecer mayor autonomía a las universidades, para concebir el currículo propio y el optativo/electivo a partir de su propia realidad educativa y las características de las carreras, años y estudiantes.<sup>(17)</sup>

La carrera Licenciatura en Educación, especialidad Educación Primaria, se sustenta en las exigencias del Modelo de Escuela Primaria y tiene como misión principal del graduado la dirección del proceso educativo de los escolares primarios comprendidos en las edades de 6 a 12 años.<sup>(18)</sup>

La aspiración fundamental es preparar al estudiante para dirigir el proceso educativo en la escuela primaria y en otras esferas de actuación, según consta en el Modelo del Profesional (2010). Esta diversidad de edades requiere conocer determinadas particularidades psicológicas que permiten la dirección de las acciones educativas con efectividad.

Esta carrera universitaria tiene características propias muy relacionadas con el objeto, el modo de actuación, el perfil y las funciones del futuro egresado. Tiene como misión desarrollar habilidades como maestro primario que le permitan ser un profesional con actitudes y valores propios para desempeñarse en su trabajo como educador en la formación integral de las nuevas generaciones.<sup>(18)</sup>

El proceso docente está organizado en un currículo base, un currículo propio y otro optativo-electivo, teniendo en cuenta las características de las universidades de ciencias pedagógicas donde existe la carrera, los resultados alcanzados en proyectos de investigaciones, los intereses del territorio, las necesidades de los estudiantes y la experiencia del claustro de profesores.

El currículo base, asegura el enfoque estratégico de la carrera y, en consecuencia, el dominio esencial de los modos de actuar del profesional. Incluye disciplinas de carácter pedagógico, psicológico y didáctico así como otras que le aportan los conocimientos necesarios de las ciencias en particular y que le posibilitan los contenidos indispensables para enfrentar su labor como futuros maestros.

Con el propósito, de responder a los retos actuales de la Educación Primaria y del desarrollo social y científico de nuestro país, se incluye como componente fundamental, el currículo optativo / electivo que constituye una plataforma flexible para incorporar al plan de estudio asignaturas importantes para la dinámica de la Educación Primaria en un momento dado, como resultado del interés profesional y/o de necesidades específicas del territorio.

Este currículo propicia la mayor libertad posible en cuanto a la selección de un conjunto de asignaturas, con el objetivo de que los centros formadores tengan la oportunidad de adaptar su plan de estudios a las características del claustro, las fuentes de empleo y los intereses del futuro egresado.

Otro de los niveles de prioridad del plan del proceso docente es el currículo propio que se concibe en correspondencia con las particularidades del proceso formativo de la carrera en cada centro y las necesidades de cada territorio.

Se propone incluir en el currículo propio de la carrera indicadores de interés para el trabajo educativo – preventivo en el territorio, con el mismo enfoque evolutivo y comparativo con que se sugiere estudiar el sistema de salud.

El trabajo educativo-preventivo es de vital importancia en la formación de un maestro primario y le garantiza cumplir con mayor efectividad la labor de educar la personalidad del escolar.

Los autores defienden la trascendente necesidad de que el maestro primario se convierta en un promotor de salud, desde su formación inicial, porque es desde esta etapa que se prepara para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y se expresa su modo de actuación profesional, marca pautas decisivas para formar una actitud ante la profesión y desarrolla las bases del futuro desempeño que luego perfecciona en la formación continua.

#### La promoción de salud en el ámbito escolar

Existen varias razones para desarrollar la promoción de salud desde el ámbito escolar. En esta revisión se asume que la escuela constituye uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la familia, bien reforzando las actitudes en ella generadas o bien modificándola en aquellos casos en que sea preciso.

Se actúa, además sobre los estudiantes en una fase del proceso de maduración en la que la intervención del adulto tiene una gran incidencia, ya que a lo largo de la edad escolar los alumnos están sometidos a cambios y momentos de crisis que les exponen a múltiples riesgos para la salud.

Otro aspecto importante, es la obligatoriedad de la escolarización lo que implica que por ella deben pasar todas las personas durante el período más importante de la formación de la personalidad y los maestros así como otros componentes de la comunidad educativa, son agentes preventivos debido a su cercanía con los alumnos y a su función educadora.

En 1977 la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la prevención como cualquier acción que tienda a mejorar la calidad de vida, a reformar instituciones sociales y ayudar a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida. Esta definición fue rediseñada en 1996, logrando que fuera más abarcadora.

Se plantea entonces que "...la prevención es una práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida, basado en la libertad y el crecimiento personal".<sup>(19)</sup>

Los autores concuerdan con esta definición donde se tiene en cuenta el proceso de influencia de la educación, que promueve la fortaleza emocional del hombre y su desarrollo ético, en interacción sistemática e intencionada de la escuela, la familia y la comunidad.

Hasta hace unos años se hacía la diferenciación de la prevención en tres tipos, la prevención primaria, la secundaria y la terciaria. Esta diferenciación equivalía, de modo muy sintético a prevenir, curar y rehabilitar.<sup>(20)</sup>

En la prevención primaria se interviene antes de que surja la enfermedad y tiene como misión impedir la aparición de la misma. Es el tipo de prevención más deseable. En la prevención secundaria el objetivo es localizar y tratar lo antes

posible las enfermedades cuya génesis no ha podido ser impedida por las medidas de prevención primaria; esto es, parar el progreso de la enfermedad que se encuentra en los primeros estadios.

Finalmente, la prevención terciaria, se lleva a cabo algún tiempo después de que la enfermedad se haya declarado y su objetivo es evitar complicaciones y recaídas. Se centra en los procedimientos de tratamiento y rehabilitación para la enfermedad que tiene ya claros síntomas clínicos.

En una terminología más actual los tres tipos de prevención anteriores son en parte equivalentes a lo que se conoce por prevención (prevención primaria), tratamiento (prevención secundaria) y rehabilitación (prevención terciaria).

En los últimos años una nueva terminología se ha ido imponiendo. Es la que diferencia la prevención en: universal, selectiva e indicada.<sup>(21)</sup>

La prevención universal se dirige a los miembros de un grupo, beneficiándolos a todos por igual. La prevención selectiva es aquella que se dirige a un subgrupo que tiene un riesgo mayor que el promedio para enfermar o tener una conducta que se desea evitar. Se dirige a grupos de riesgo.

Finalmente, la prevención indicada es más intensiva y más costosa. Se dirige a un subgrupo concreto de la comunidad que suelen ya tener un problema.

Un tipo y otro de prevención tienen ventajas y desventajas. La selección va a depender del objetivo de la intervención, del grupo diana al que se dirige la misma y de las posibilidades reales que se tienen para poder intervenir.

Los ámbitos en los que se realiza la prevención pueden ser múltiples. La prevención puede hacerse en el ámbito escolar, en el familiar, el laboral, a nivel comunitario, con grupos específicos, etc. En la práctica, el tipo de prevención que más se ha desarrollado ha sido la prevención escolar ya que con un programa preventivo de tipo universal, se logra a bajo coste un impacto importante, llegando a todo el universo.

Sin embargo, aunque la prevención escolar es muy importante, y necesaria, es insuficiente en muchos casos si esta no va acompañada de acciones de promoción de salud que involucren de manera intensiva a la familia y la comunidad.

A escala internacional, existe la polémica en cuanto a si las acciones preventivas contienen las de promoción, o por el contrario, plantean que las segundas son más generales y contienen a las primeras. Toledo (2007)<sup>(22)</sup> mantiene que la prevención es lo más general y la divide en prevención de la ocurrencia de una enfermedad y prevención de su progresión.

Dentro de la primera incluye la promoción de salud y la protección específica, esta última tiene como objetivo evitar la ocurrencia de los factores de riesgo o determinantes que predisponen a enfermar. Ambas se desarrollan sobre la población sana.

En realidad, según plantea el propio Toledo,<sup>(22)</sup> no existen límites precisos, por lo tanto, la promoción de salud tiende a prevenir la ocurrencia de la enfermedad de modo más general, sin embargo la prevención tiene que implementar medidas especiales para lograr una protección más específica. A criterio de los autores la principal fuente de confusión radica en que ambas tienen como objeto de intervención a la persona aparentemente sana que es el objetivo en la escuela

primaria, al prevenir las adicciones o drogodependencias, particularmente el alcoholismo.

Los autores asumen las drogodependencias o adicciones a drogas, términos utilizados indistintamente en la literatura especializada, como un trastorno conductual crónico en el cual el consumo de una sustancia deviene la máxima prioridad para el individuo, por encima de otros intereses tenidos en el pasado. Cuando la droga consumida es el alcohol se denomina alcoholismo.<sup>(23)</sup>

En relación a la prevención de drogodependencias, Calafat,<sup>(24)</sup> diferenció la prevención específica de la inespecífica al plantear: “muy brevemente entendemos por prevención específica aquellas actuaciones que de una forma clara, concreta y explícita tratan de influir en el uso de drogas. Por el contrario, la inespecífica es la que trata de alterar los consumos indirectamente, a través de programas o actuaciones o ámbitos nada conectados en principio con el uso de drogas”. Esto significa, que la prevención específica se orienta de modo concreto a prevenir el problema de las drogas; la inespecífica se orienta a otro tipo de actividades no directamente relacionadas con las drogas, tales como iniciativas para ocupar el tiempo libre, fomentar actividades deportivas, culturales y artísticas, fomentar el desarrollo y autonomía personal, entre otras. A criterio del autor, aunque se trata de actividades importantes, siempre deben vincularse de manera clara con la prevención del alcoholismo cuando este es el objetivo.

Los autores consideran, que conocer las modalidades de prevención resulta importante para concebir el accionar preventivo de las drogodependencias y específicamente del alcoholismo en el ámbito escolar y el establecimiento de las implicaciones metodológicas en cada uno. Los referentes teóricos que actualmente existen resultan insuficientes para su materialización con un enfoque multidisciplinario, sistémico e integral en la escuela primaria.

En la investigación se asume la prevención universal, al considerar que desde la escuela se acciona con todos los alumnos, en sinergismo con la familia y la comunidad. Es la prevención que se debe desarrollar en la escuela primaria y es la utilizada en la mayoría de los programas preventivos escolares, como los que tratan de fomentar habilidades y clarificar valores vinculado a las adicciones a drogas. Es esta modalidad la que contribuye a la consecución de acciones de promoción de salud de conjunto con la participación comunitaria en todos los alumnos.<sup>(25)</sup>

Por otro lado, se considera específica, al tener un campo de trabajo bien delimitado en relación a las drogodependencias, particularmente al alcoholismo, con una metodología clara y sustentada en criterios psicopedagógicos.<sup>(26)</sup>

Se adjudica, además que es la prevención de la ocurrencia de enfermedad la que corresponde al ámbito educativo, con las acciones de promoción y protección específica que la misma incluye.

La historia reciente de la promoción de salud ha estado acompañada por una secuencia de conferencias mundiales que han ido poco a poco introduciendo fuertes debates en cuanto a su operacionalización. Estas han sido la Conferencia Ottawa (1986), la Conferencia Adelaida (1988), la Conferencia Sundsvall (1991), la Conferencia Yakarta (1997), la Conferencia México (2000), y la Conferencia Bangkok (2005).

Esta última, retoma la inquietud del alcance de la promoción de salud y subraya compromisos claves dirigidos a lograr que esta disciplina sea un componente

primordial de la agenda de desarrollo mundial, una responsabilidad esencial de todos los niveles de gobierno, y un objetivo fundamental de las comunidades.

En la investigación se asume la promoción de salud como el proceso cuyo objetivo es fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los factores que influyen en la salud y de ese modo mejorarla.

No se ocupa solo de promover el desarrollo de habilidades personales y la capacidad de las personas para influir sobre los factores que determinan la salud, sino también incluye la intervención sobre el entorno para reforzar tanto aquellos factores que sostienen estilos de vida saludables como para modificar aquellos otros que impiden ponerlos en práctica, de manera que las opciones más saludables sean las más fáciles de elegir. La promoción de la salud implica trabajar con la gente y no sobre la gente.

Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas.

Los autores asumen esta posición que es la que se adecua a la actividad de promoción y le da reconocimiento a la dimensión espiritual de la salud.

Si se considera la promoción de salud como un proceso educativo de enseñanza-aprendizaje, a través del cual, la comunidad ejerce control de su salud, utilizando adecuadamente los recursos disponibles y transformando sus hábitos y costumbres en estilos de vida más saludables, entonces se entiende que la educación para la salud constituye un instrumento fundamental en el proceso de promoción de salud.

La educación para la salud se refiere a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vista a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, está estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud, desarrollar su comprensión y las habilidades personales que la promuevan.

La educación para la salud debe considerar dos perspectivas que son la preventiva y la de promoción de salud.

Desde el punto de vista de la prevención mediante el control de las situaciones de riesgo y de sus posibles consecuencias a través de la capacitación en los diferentes niveles del ámbito escolar, familiar y comunitario.

Desde la promoción de salud para fortalecer las habilidades, capacidades de los individuos y los colectivos para transformar su realidad y mejorar su estado de salud sustentándose en la participación social, la intersectorialidad y la descentralización.

De este modo, la educación para la salud, la prevención y la promoción de la salud quedan estrechamente entrelazadas. La promoción de la salud depende, en esencia, de la participación activa de una población bien informada en el proceso de

cambio. La educación para la salud es una herramienta de vital importancia para este proceso.

Es importante que la educación para la salud y la promoción de la salud se identifiquen como un propósito pedagógico y se evidencien en todos los componentes del proceso enseñanza aprendizaje y en sus formas de organización, como contenido específico o eje transversal en los programas de estudio.

En la experiencia cubana la educación para la salud considera varias formas que se dan al mismo tiempo en el plan de estudio, donde se incluyen elementos como ejes transversales que atraviesan los contenidos de enseñanza establecidos en los diferentes planes y programas, a partir del desarrollo del propio contenido de salud. Como parte de unidades determinadas en algunos programas que sirven de referencia al resto que los aborda como ejes temáticos y como cursos especiales en la Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico.

El diseño de esta presencia curricular se hace sobre la base del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Sus objetivos son:

- Fortalecer el tratamiento de los temas de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
- Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
- Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de salud escolar.
- Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar.

Los ejes temáticos que define este programa son los siguientes:

- Higiene Personal y Colectiva.
- Educación Sexual.
- Educación Nutricional e Higiene de los alimentos.
- Educación anti tabáquica, antialcohólica y antidroga.
- Prevención de accidentes y educación vial.
- Medicina Natural y Tradicional.
- Comunicación y convivencia.

Estos ejes temáticos atraviesan los diferentes niveles de enseñanza, desde la etapa preescolar hasta las educaciones media y superior.

Los autores consideran muy importantes los aspectos contenidos en el programa pero asume que deben utilizarse otros elementos para la promoción de salud y no limitarse a brindar información, que sobre todo en la escuela primaria pueden generar el efecto contrario al deseado, esto es, que en lugar de prevenir una conducta se genere un riesgo.

Los objetivos dirigidos a los maestros primarios en formación se asumen como insuficientes para desarrollar promoción, ya que no contemplan la elaboración de estrategias con la participación activa de los alumnos, ni cómo lograrlo en el trabajo multisectorial que exige la promoción de salud.

Educar a la población resulta hoy en día una premisa para la sociedad cubana, donde las políticas de salud se centran en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades. M. Rodríguez (2011), destaca que actualmente se ha transitado hacia una prevención más efectiva estimulando la responsabilidad de ciudadanos, familias, grupos y comunidades en el cuidado de su propia salud.<sup>(27)</sup>

El trabajo de Promoción y Educación para la Salud es preventivo y multidisciplinario por la exigencia de sus objetivos y es parte inseparable del proceso docente educativo.<sup>(28)</sup>

Todo lo anterior expresa la necesidad de diseñar estrategias que contribuyan a perfeccionar la formación inicial del maestro primario como promotor de salud mediante la prevención del alcoholismo.

## **CONCLUSIONES**

En la revisión realizada se ponen de manifiesto un grupo de insuficiencias que requieren de un serio tratamiento en la labor a acometer en los centros cubanos de la Educación Primaria. Estas insuficiencias pueden ser resumidas en que la prevención del consumo de alcohol, concebida por los maestros primarios en formación no es suficientemente integral. En la formación del maestro primario solo se implementan acciones aisladas para la prevención del consumo de alcohol y el trabajo que se realiza es básicamente informativo. El maestro primario en formación no se prepara suficientemente para implementar y evaluar con científicidad acciones estratégicas dirigidas a la prevención del alcoholismo en los alumnos de ese nivel educativo. Se hace necesario diseñar estrategias que contribuyan a perfeccionar la formación inicial del maestro primario como promotor de salud mediante la prevención del alcoholismo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1- González Menéndez R. Tabaco y Alcohol. Las drogas bajo piel de cordero. Santiago de Cuba: Editora Política; 2014.
- 2- González Menéndez R, Donaire Calabuch I. El sendero rehabilitatorio del paciente adicto. La Habana: Editorial José Martí; 2012.
- 3- González Menéndez R. Misión: Rescate de Adictos. Guía para la relación de ayuda con toxicómanos. La Habana: Casa Editora Abril; 2012.
- 4- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: Editora política; 2012.
- 5- Casañas Díaz M. La Filosofía de la Educación desde una Perspectiva Latinoamericana y Caribeña. 3ra ed. Venezuela: Edición Universidad Bolivariana de Venezuela; 2012.

- 6- De Vicenzi A, Bareilles G. Promoción de la salud y prevención escolar del consumo de drogas en contextos de vulnerabilidad social. Educ Educ [Internet]. 2011[citado 12 sep 2014];14(3):577-600. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v14n3/v14n3a08>
- 7- Alonso Triana L. Estrategia educativo para la prevención del cáncer cérvico uterino en estudiantes de primer año de la carrera de medicina en la universidad de ciencias médicas de Matanzas. [Tesis]. Matanzas: Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas; 2014.
- 8- Rojas Hernández H. Sistema de actividades extradocentes para elevar la educación antialcohólica en los alumnos de primer semestre de la Escuela de Oficios: Israel Landa Pérez del municipio de Pedro Betancourt [Tesis]. Matanzas: Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello Vidaurreta; 2010.
- 9-Hernández de Armas M. Sistema de actividades para contribuir a la educación antialcohólica y antitabáquica en los estudiantes del Primer semestre de la Facultad Obrero Campesina [Tesis]. Matanzas: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"; 2010.
- 10- González Lamazares M. Estrategia pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores [Tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2010.
- 11- García Galló GJ. Bosquejo histórico de la educación en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1974.
- 12- Guadarrama González P. Dirección y asesoría de la investigación científica. Bogotá: Editorial Magisterio; 2009.
- 13- UNESCO / OREALC. Formación Docente: Un aporte a la discusión. La experiencia de algunos países. Santiago Chile: UNESCO; 2012.
- 14- Castro Ruz F. Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Palacio de las Convenciones. Ciudad de La Habana. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado; 2004.
- 15- Delors J. La Educación encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Compendio. París: Ediciones UNESCO. 1996.
- 16- Chirino Ramos MV. Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación [Tesis]. La Habana: ISPEJ Varona; 2002.
- 17- Ministerio de Educación. Modelo del Profesional. Plan de Estudio "D" Carrera: Licenciatura en Educación Primaria. La Habana: Pueblo y Educación; 2010.
- 18- Ministerio de Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Indicaciones Metodológicas de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria. Plan "D". La Habana: Pueblo y Educación; 2010.
- 19- Organización Mundial de la Salud. Life Skills Education Schools (WHO/MNH/PSF/93.7.Rev 2) Ginebra: OMS ;1999.

- 20- Caplan G. Principios de psiquiatría preventiva. Buenos Aires: Paidós; 1980
- 21- Gordon R. An operational classification of disease prevention. Public Health Rep. 1983 Mar-Apr; 98(2): 107–109.
- 22- Toledo Curbelo G. Fundamentos de Salud Pública [Internet]. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007 [citado 12 Sep 2014]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/libros\\_texto/salud\\_publica\\_1/indice\\_p.htm](http://bvs.sld.cu/libros_texto/salud_publica_1/indice_p.htm)
- 23- González Menéndez R. Tàctica para vencer las drogas duras y blandas. La Habana: Editorial Científico Tècnica; 2014.
- 24- Calafat A. Salir de marcha y consumo de drogas. Plan Nacional sobre Drogas. España Madrid: Editorial Piràmide; 2000.
- 25-Margain M, Castro ME, Llanes J. Libro del Conductor. Aprendiendo a pasarla bien estrategias de intervención para escuelas primarias. México: Editorial Pax; 2010.
- 26-Páramo MA. Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia; Análisis de contenido a través de grupos de discusión. Ter Psicol [Internet]. 2011 [citado 12 sep 2014]; 29(1): 85-95. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082011000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082011000100009&script=sci_arttext)
- 27- Rodríguez Echemendía M. La prevención en salud: posibilidad y realidad. Rev Cubana de Hig y Epidemiol [Internet]. 2011 [citado 12 Sep 2014]; 49(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci_arttext)
- 28- Quintero Fleites EJ. Programa de promoción de salud para infantes preescolares de círculos infantiles santa clara [Tesis]. Santa Clara: Universidad de Ciencias Médicas; 2011.

Recibido: 24 de febrero del 2015.

Aceptado: 24 de marzo del 2015.

*Dr. Vicente Enrique Hernández Reyes.* Hospital Clínico Quirúrgico Universitario Faustino Pérez Hernández. Km 101. Matanzas, Cuba. Correo electrónico: [vicente.mtz@infomed.sld.cu](mailto:vicente.mtz@infomed.sld.cu)